



DELLO QUARTO, QUARANTA MARAVEDIS, ANO MIL. OCHO CIENTOS Y TRECE.

motivo q[ue] quedan de q[ue] para ello, y el Ayuntamiento enterado acordó se cumpliera y que se otorgase el quadero correspondiente.

Sebe que también se hizo el M. Decreto de las Cortes gen[erales] admitir las y denuncias de los Intereses de las monedas de Castilla Rey y Reyna D[omi]na Ju[ana] de Arago[n]a, y las del Imperio de Austria, en que se declararon y se dispusieron a las monedas de Intereses de las y las del Imperio de Austria en los juicios públicos, como en los tratados particulares a todos los señores que en el se con- tiene: y la villa enterada acordó que se cumpliera y se diese como se previene, y que inmediatamente se publicase para q[u]e a todos los señores como se observó, y que se otorgase en el quadero q[u]e se sigue.

En lo que se contiene este Ayuntamiento q[u]e firmaron sus señores los q[ue] abajo se firman.

Tras de lo qual
Pedro Bustamante Caxerol
Josep Olivera